



**Nicolás, el niño genio del ajedrez**

■ Neiva 4-5



**Huila y su apuesta para visitar al menos una vez**

■ Huila 6-7



**Llegó Healing The Children**

■ Huila 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.274

\$1500



## Servicios públicos en la mira

■ Patricia Almario Ortiz, Directora Territorial Suroriente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, señaló que los temas de facturación, cobros y tiempo de respuesta, son algunas de las quejas más recurrentes de los huilenses frente a la prestación de los servicios. [Páginas 2-3](#)

### ¿Qué se sabe de los niños desaparecidos en Caquetá?

Toda una controversia generó el presidente Gustavo Petro sobre el hallazgo con vida de los cuatro niños desaparecidos en el Guaviare, donde fue encontrada la avioneta que duró 15 días extraviada.

[Páginas 10-11](#)

### ‘Palomo’ a responder por homicidio en Campoalegre

[Página 16](#)

### Exsecretario de Hacienda de Baraya investigado por la Procuraduría

[Página 16](#)

### La primera Comandante de la Policía en Bogotá

La brigadier general Sandra Patricia Hernández, lleva 30 años en la institución. Los retos a los que se enfrentará serán mejorar cifras de homicidios y hurtos.

[Página 12](#)



# Primer plano



En dicho encuentro se contó con la intervención de representantes de Electrohuila, Surgas, Alcanos y Ciudad Limpia.

## Usuarios Vs. servicios públicos

■ En entrevista para el Diario del Huila, Patricia Almario Ortiz, Directora Territorial Suroriente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, señaló que los temas de facturación, cobros y tiempo de respuesta, son algunas de las quejas más recurrentes de los huilenses frente a la prestación de los servicios.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

En el marco del segundo Foro Presencial sobre los Derechos, deberes y cuidados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios que se llevó a cabo este 18 de mayo en la ciudad de Neiva, directivos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se refirieron a las quejas más asiduas en la prestación de estos en el departamento del Huila.

Frente al tema y en entrevista para el Diario del Huila, Patricia Almario Ortiz, Directora Territorial Suroriente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, indicó que en general las quejas más recurrentes se dan por cobros excesivos en la facturación de servicios como energía y agua.

En dicho encuentro donde se esperaba la participación de los usuarios en Neiva, se contó con la intervención de representantes de Electrohuila, Surgas, Alcanos y Ciudad Limpia.

### Energía

Según la funcionaria, en este aspecto “estamos un poquito bien en el tema de la facturación de costo por kilovatio, pero esta es una cuestión nacional de las comisiones como la Comisión de Reforma de la Empresa Pública y la Comisión de Regulación de Energía y Gas”.

Al tiempo señaló que “en el proceso en electrificación, como hay contratistas tercerizados, o sea contratistas que son para el corte y reconexión, ellos no tienen claro el tema del proceso, el procedimiento y no respetan el debido proceso. Por ejemplo, llegan y cortan, no avisan, no toman las lecturas bien, no dejan evidencia, entonces estamos teniendo inconvenientes”.

Por lo cual destacó que “la Superintendencia va a realizar una capacitación con los contratistas de

la electrificadora para que no se presenten estos errores, porque esos errores hacen que directamente haya sanción a las empresas, pero lo que nosotros como Superintendencia queremos es prevenir primero antes de llegar a ejecutar sanciones.

Por eso tantas mesas de trabajo, diciéndole “pilas, corrijan”, cuan-

do ya el tema no se da, pues se entra un proceso de investigación y sanción, sin embargo, la ayuda que nos están pidiendo, no solo aquí sino en 11 departamentos, es que apoyemos cuáles son los procesos y procedimientos que deben cumplir tanto contratistas en corte, reconexión, cobros y los cobros por promedio, que no pueden hacer porque estarían violando el debido proceso y los derechos de los usuarios”, explicó.

Además recordó que el robo de energía, es una situación que afecta el bolsillo de todas las personas. “Eso está dentro del proceso de facturación, todo lo que se roben son pérdidas. Nosotros, todos los usuarios del Huila le pagamos a la persona que está colgada en la energía. La idea de nosotros como Superintendencia, es poder hacer todas las capacitaciones para que todos los usuarios conozcan cada factura de agua, gas y de energía, y tengan absolutamente claro cuál es el proceso matemático, porqué y cuál es la tarifa”, explicó.

### Agua y alcantarillado

Patricia Almario Ortiz, Directora Territorial, indicó que con respecto a la operatividad de Las Ceibas, Empresas Públicas de Neiva, se han efectuado en conjunto con la entidad, varias mesas de trabajo, en las cuales, en el proceso interno “hemos solicitado una mayor capacitación a quienes atienden a los usuarios, que hay una mala atención”.

Y añadió que “hemos sido reiterativos en que deben mejorar su atención porque no están atendiendo debidamente las peticiones de los usuarios. El otro proceso que también estamos llevando con ellos y que también ha sido reiterativo, es que ellos tienen un daño en el software, por lo cual nos pedían a gritos que por favor tuviéramos paciencia,

**“En el proceso en electrificación, como hay contratistas tercerizados, (...) ellos no tienen claro el tema del proceso, el procedimiento y no respetan el debido proceso. Por ejemplo, llegan y cortan, no avisan, no toman las lecturas bien, no dejan evidencia”, Almario.**



Patricia Almario Ortiz, Directora Territorial Suroriente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



# Primer plano

porque el software colapsó y está generando una mala facturación por lo cual se están haciendo procesos de ensayo/error”.

Así mismo destacó que “hemos visto que dentro de toda esa complejidad que han tenido, que están fallando e la disponibilidad de ir a los barrios. Entonces vamos a hacer un proceso de ir a los barrios para que se puedan arreglar los recibos que están mal y poder hacer los procesos. Estamos en proceso de saber cómo lo gramos de manera inmediata solucionar estos problemas porque nos estamos llenando de Peticiones, Quejas y Reclamos, donde los usuarios tienen toda la razón, pero mientras no se solucione en el fondo lo que está pasando con la empresa, esto va a seguir siendo un caos”, concluyó.

También dijo que por esa razón se están organizando nuevamente mesas, ya directamente en común, en la ciudad de Neiva con la Gerencia de dicha entidad para poder dar soluciones inmediatas a los usuarios.

“La cuestión ahorita es que viene San Pedro, y en época de San Pedro mi querida y hermosa tierra está en modo fiesta”, sin embargo destacó que los usuarios que se han acercado hasta la Super han podido resolver sus quejas e inquietudes. “Las empresas tienen contacto directo con nosotros, y están solucionando los requerimientos de quienes vienen hasta la entidad. Pero esta es una salida que queremos trasladar a



Desde el nivel nacional se está buscando modificar la norma para endurecer las sanciones ante las fallas en las prestaciones.



La Dirección Territorial Suroriente se encuentra ubicada en la Calle 11 # 5 - 62, piso 3, edificio Plaza 11 en Neiva.

**Cabe recordar que según el informe de la entidad vigilante del pasado 12 de mayo, se confirmó la sanción impuesta a Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., por valor de 1.800 millones de pesos al comprobar varios incumplimientos de la regulación del servicio público de gas natural en el país.**

los barrios, porque las quejas son en toda Neiva, no son en una o dos comunas y es precisamente por el daño del software que no han podido subsanar”, estableció.

## Gasificación

Justamente la funcionaria señaló con referencia a la sanción por 1.800 millones de pesos a Alcanos de Colombia S.A. E.S.P, que estos son algunos de los resultados juiciosos que se hacen en pro del bienestar de los usuarios.

Cabe recordar que según el informe de la entidad vigilante del pasado 12 de mayo, se confirmó la sanción impuesta a Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., por valor de 1.800 millones de pesos al comprobar varios incumplimientos de la regulación del servicio público de gas natural en el país.

“La empresa incurrió en una falla en la prestación del servicio por suspender injustificadamente el servicio de gas en los municipios de Florencia (Caquetá) y Garzón (Huila), entre el 18 de junio de 2019 y el 25 de septiembre de 2020, y en los mercados de Puerto Triunfo y Norcasia, Quipile, Guaduas, Suárez y Cambao, entre el 12 de septiembre de 2020 y el 15 de enero de 2021. Esta conducta ya había sido sancionada con anterioridad por la SuperServicios”.

Frente a lo cual agregó que ello hace referencia al tema de pandemia, cuando se registraron afectaciones por corte y reconexión, pero añadió que desde el nivel nacional se está buscando la ma-

nera de “modificar la norma para poder elevar un poquito más el tema de las sanciones que dentro del término de los daños no es equivalente al daño en particular”.

En el aspecto rural, estableció que hay “problemas en las veredas debido a que hay otros actores dentro del proceso de ampliación como lo son las Alcaldías y Gobernaciones. Hemos encontrado en algunos territorios competencias entre las mismas empresas (Alcanos y Surgas) donde uno no puede entrar porque está la presencia del otro. Hay un proceso que estamos revisando y median-do para que no exista un monopolio dentro del servicio, pues también encontramos tarifas variadas por el tema de transporte y almacenamiento.

Tenemos tarifas en Surgas de 16.000, 9.000, 4.000, 8.000 de peso que varían y encontramos por ejemplo que una madre cabeza de hogar está pagando \$160.000 de gas, cuando nosotros acá en Neiva no pagamos más de \$16.000 teniendo un núcleo familiar promedio, por lo cual estamos haciendo la respectiva revisión”, puntualizó.

Durante el mismo, se estableció que tanto Alcanos como Surgas han tenido procesos “un poco” fructuosos por la ampliación del servicio, “ya que tiene que ver también alcaldías y gobernaciones, debido por ejemplo a las distancias de traslado de los insumos y costos elevados dentro del proceso”, finalizó la funcionaria.



# Neiva



Nicolás Ramírez es el niño de 10 años que, por su gran capacidad de análisis y coeficiente intelectual, ha participado en más de 200 torneos.

■ **Ajedrez y lectura, la combinación perfecta que le han permitido a Nicolás Ramírez lograr grandes retos. Al respecto, Diario del Huila lo entrevistó con el fin de conocer más sobre su vida.**

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

**D**ialogar con Nicolás David Ramírez Villegas es similar a hacer un viaje entre mágicos libros como los de Harry Potter, pues su capacidad de análisis, lógica matemática, inteligencias espacial, emocional e interpersonal no solo le permiten destacarse entre los públicos con los que tiene contacto, sino que le atribuyen merecidamente el calificativo de niño prodigio que irradia y motiva admiración, tranquilidad, pureza y, en general, un sinnúmero de sensaciones con los que claramente se toma el cariño de quienes tienen la oportunidad de conocerlo.

Nicolás, a sus escasos diez años, cumplidos el 10 de marzo, se destaca en distintos lugares, pues el ajedrez es solo una de las fortalezas que lo hacen protagonista de importantes escenarios del nivel local, nacional e internacional. Al respecto, tras entrevista con el menor y su padre Octavio Ramírez Suárez, Diario del Huila comparte algunos aspectos que le caracterizan y lo hacen meritorio del título “el niño genio del ajedrez”.

“A Nicolás le enseñé a jugar ajedrez desde los 4 años, lo llevaba a la biblioteca departamental. Él

**Aparte de ajedrez, Nicolás es considerado el ‘niño prodigio de los medios de comunicación’, puesto que participa como panelista en el prestigioso programa Xploradores de RPO que se transmite para toda Hispanoamericana.**

# Nicolás, el niño genio del ajedrez

jugaba con los adultos y le decían ‘niño genio’, ahí empezó a participar en ligas y también en la biblioteca con ajedrecistas, ahora entrena a través de plataformas y ha tenido la posibilidad de competir en varios torneos, 1 en Canadá, 27 en Estados Unidos, 7 en España y juegos panamericanos. Actualmente yo lo apoyo en el entrenamiento mediante plataformas de internet”, mencionó Octavio Ramírez, progenitor de Nicolás.

## Niño Genio

Entre sus habilidades, la lógica matemática se destaca entre las características que identifican a Nicolás, además de su gran interés y gusto por la lectura, actividad que realiza gustosamente en su tiempo libre.

“Nico tiene una gran habilidad lógico - matemática que no se le ha trabajado para no saturarlo, también tiene inteligencia espacial y es un gran lector, si tiene la posibilidad y el tiempo se lee los libros, para un total de aproximadamente siete a la semana, es un gran lector, por ejemplo ahora está leyendo uno que se llama Fuerza Mental, Futbolmania 8, este tiene casi 200 páginas y son ocho libros, a él le agradan bastante los infantiles, juveniles y



A su corta edad, Nicolás Ramírez ha competido con adultos a quienes les ha ganado con una gran diferencia en el resultado.

comics, ya leyó El Principito, Los Tres Mosqueteros, El Rey Arturo, El Mío Cid, esta actividad la inició como a los cinco años”, describió Ramírez.

En su paso por Estados Unidos, Nicolás asistía habitualmente a las bibliotecas porque hacía parte de sus compromisos escolares, convirtiéndose en una de las razones por las que adquirió la costumbre de leer, fue en esta etapa que se dio inicio a otra de sus grandes pasiones. En la actualidad, el niño genio del ajedrez estudia en un colegio de la ciudad de

Cali, donde realiza quinto grado de primaria.

“Cuando el niño tenía 4 años practicaba varias actividades, por ejemplo, básquetbol, cartas, dominó, Tío Rico, varios juegos de mesa y el que más le gustó fue el ajedrez, esto es como una casualidad porque él tiene ese don, ese talento”, narró Ramírez.





En el 2021, Nicolás Ramírez recibió el reconocimiento Now Therefore, do we, as Mayor and Commissioners of the City of Miami Beach.

## Nicolás

La voz de Nicolás es dulce, sostiene conversaciones con elocuencia y sus palabras están colmadas de certeza, de seguridad, de armonía, de amabilidad y de simpatía, calificativos que coinciden con sus grandes habilidades. En cuanto al ajedrez, la describe como una de sus grandes pasiones toda vez que le permiten compartir con más personas y alimentar sus cualidades.

“El ajedrez es mi pasión, lo disfruto mucho porque me da la oportunidad de compartir en familia, con amigos y afianza mis cualidades, además soy muy divertido, Dios me brindó un don y me dio la felicidad para jugar el ajedrez. También me agrada mucho leer y los libros que más me han gustado son Las Aventuras de Tintín, la biblia, el Rey Arturo, Los caballeros de la Mesa Redonda y Harry Potter de los que he leído las dos primeras partes y ahora estoy en el capítulo 21 del tercer libro”, comentó Nicolás Ramírez.

Con respecto a su vida social, Nicolás goza compartiendo con otros niños de su edad y su carisma, simpatía, amabilidad y gran facilidad para comunicarse le permiten contar con muchos amigos. No obstante, jugar ajedrez con adultos hace que en ocasiones las conversaciones se tornen tensas debido a que Nicolás les gana.

“Nosotros nos reunimos sobre todo en el colegio, tengo muchos amigos y siempre intentamos ayudarnos unos a otros. Cuando juego ajedrez con los adultos, algunos me felicitan y hay otros a los que no les gusta mucho perder porque me siente su competencia. También me gustan otros deportes como el fútbol, el básquet, jugar con mis amigos y los juegos de mesa, además de aprender”, confesó Nicolás.

Sumado a lo anterior, el menor compartió que ha ganado decenas de torneos nacionales e internacionales y que le alegra mucho jugar con sus legos: “Siempre soy muy creativo y me gusta armar



muchos legos a mi forma, no siempre seguir las instrucciones de estos sino, por ejemplo, legos que se me pierden por alguna razón, intentar armarlos en algo creativo. Me gusta mucho el periodismo, quiero estudiarlo y desde que tengo cinco años sueño con ser campeón mundial de ajedrez por Colombia, del periodismo me gusta que me da la oportunidad de expresar mis sentimientos y de comunicarle a la gente diferentes noticias, para lograrlo me preparo aprendiendo a expresarme y sobre las mejores formas para ayudar a los demás a través de los distintos medios de comunicación”, manifestó Nicolás.

En concordancia, Octavio Ramírez agregó que, desde su estancia en Miami, Estados Unidos, Nicolás hacía entrevistas de tres a cinco minutos para Radio Sutatenza Medellín, e incluso, microentrevistas de 10 minutos.

“Desde que estamos acá en Colombia, Nico también ha entrevistado a diferentes personas, también lo hacía para +Música FM de Armenia, ahora está en Blog Juvenil que es una emisora de Bogotá y acá todos los martes publica dos entrevistas, el espacio se llama ‘Personajes con Nico’ y también tiene su propio canal en Youtube que se encuentra como ‘Nicolás Ramírez genio ajedrecista’, expresó Octavio Ramírez.

De igual forma, Nicolás hizo referencia a los contenidos que genera para sus canales en redes socia-

**Nicolás se describe como un niño que hace muchos amigos, siempre intenta llevarse bien con los demás, disfrutar y aprender, además proyecta ser campeón mundial de ajedrez.**



Entre sus gustos, leer y jugar con legos son dos de sus grandes pasatiempos.


les, entre los que se encuentran nico.ramirez2013 en Instagram y TikTok y Nicolás David Ramírez en Facebook, en donde comparte aspectos relevantes de su vida como deportista y entrevistador.

Por otro lado, Ramírez Suárez hizo referencia a los juegos nacionales que se desarrollarán durante octubre de 2023 en la ciudad de Neiva, evento en el que Nicolás espera lograr una posición importante, enfatizando en la pertinencia que tiene el hecho de que los adultos apoyen todas las iniciativas, los talentos y las habilidades de los niños y las niñas.


“El evento se va a realizar a las afueras de Neiva y lo están organizando bastante bien. A Nicolás le agrada mucho conversar, pero también le gusta bastante educar sobre ajedrez para sensibilizar sobre la importancia de este juego. El Huila tiene grandes ajedrecistas y en esta versión del campeonato participarán entre 150 y 200 competidores de distintas regiones del país, en las categorías sub 8 y sub 20. Es importante que los diferentes sectores, tanto públicos como privados apoyen a los deportis-

tas con recursos para que puedan participar en eventos, darse a conocer y dejar en alto el nombre del país”, especificó Octavio Ramírez Suárez.

Finalmente, Nicolás compartió un mensaje en pro de sensibilizar a otros niños y niñas para que se motiven a explorar el mágico mundo de la lectura y el deporte: “Los invito a todos a que lean la biblia, para comenzar, este es el mejor libro porque aparte de que hay muchas historias, es muy divertido aprender de Dios, ya que nos enseña a quererlo, a amarlo y saber que tenemos que ser agradecidos y siempre ser buenas personas para ser felices con los que se tiene, también tener fe. También los invito a todos a jugar ajedrez porque es muy divertido, esto permite compartir disfrutar con familiares y amigos, permitiendo grandes habilidades como la concentración, el cálculo, la resistencia y a tomar decisiones porque es un deporte muy bueno y recomendado, así que no se pierdan la oportunidad de hacer este deporte que es diferente y muy llamativo”, culminó Nicolás Ramírez.



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**



**AVISA:**

Que el día 14 marzo de 2023 en el municipio de Bogotá-Cundinamarca, falleció el señor **ABRAHAN MARTINEZ GUZMAN** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **5.903.997**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10919806, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

**Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas del señor ABRAHAN MARTINEZ GUZMAN (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso**, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes..

Atentamente  
**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO - mayo 19 de 2023



# Huila

## Huila y su apuesta para visitar al menos una vez

■ ¿Cuál es el destino que usted recomendaría para visitar al menos por una ocasión y que esté ubicado en el departamento del Huila?, si aun no tiene una respuesta, la guía del National Geographic podría animarle a visitar uno de los denominados ‘siete lugares históricos de Latinoamérica que debes visitar al menos una vez’.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Resaltando la majestuosidad de sus paisajes o el valor histórico que conservan sus vestigios, y por lo cual varios destinos fueron declarados de interés cultural por parte de la UNESCO, la National Geographic, una de las organizaciones internacionales más grandes del mundo sobre educación y ciencia, destacó al departamento del Huila.

Y es que gracias al valor universal y excepcional de los siguientes sitios en Latinoamérica son una riqueza frágil, se convierten en destinos mágicos, sin embargo, “una vez que se pierden son irre recuperables, advierte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura”.

Recientemente, National Geographic, destacó la importancia de los sitios históricos en Latinoamérica y resaltó que entre su exclusivo listado de siete puntos, uno de ellos es de un valor incalculable no solo para el país, sino también para el mundo, por lo cual todos deberían visitarlo al menos una vez en la vida.

“Sin embargo, una vez que se pierden son irre recuperables, advierte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.”



### Colombia: Parque Arqueológico de San Agustín

Los paisajes del Huila son simplemente majestuosos. Desde sus imponentes montañas hasta sus exuberantes valles y ríos caudalosos, la región cautiva los sentidos de quienes la visitan, pero no solo la naturaleza sorprende en el Huila, también sus vestigios históricos son de un valor excepcional.

San Agustín, por ejem-

plo, es famosa por sus misteriosas estatuas y tumbas antiguas. Estos vestigios arqueológicos datan de la época precolombina y son considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad. Caminar por los parques arqueológicos de San Agustín es adentrarse en un pasado remoto y desconocido.

Según NG, “hacia el final

de la Cordillera de los Andes, en el norte de Sudamérica, emerge un predio de 116 hectáreas dentro del departamento de Huila, Colombia, donde se conserva el mayor conjunto de monumentos religiosos y esculturas megalíticas de toda América del Sur”.

Al tiempo resalta “las obras de arte ubicadas en el parque, que representan

a dioses y animales míticos de las culturas que habitaron la zona entre los siglos I y VIII. Fueron declaradas patrimonio cultural por la UNESCO en 1995 porque simbolizan la capacidad de las sociedades prehispanicas para crear y expresar en piedra y tierra su singular forma de organización social y cosmovisión.



### México: Ciudad Prehispanica de Chichén Itzá

La mítica ciudad maya alberga en su seno uno de los atractivos más destacados de la región: El Castillo. Esta imponente estructura, también conocida como el Templo de Kukulcán, es considerada un Monumento al Tiempo. Su arquitectura meticulosamente diseñada y su simbolismo cósmico reflejan la grandeza y el conocimiento de la civilización maya.

A lo largo de casi mil años de historia, El Castillo fue un centro vital de actividad social en la antigua ciudad de Yucatán, México. Era un lugar de importancia ceremonial y político, donde se llevaban a cabo rituales religiosos y se tomaban decisiones fundamentales para la comunidad. Estas ruinas, que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad desde 1988, son una ventana al pasado y nos permiten apreciar la sofisticación y el profundo conocimiento científico y espiritual de los mayas y toltecas.





## Costa Rica: Las Esferas de Piedra de Diquís

Se ubica en el delta del río Diquís, al sur de Costa Rica, donde se conservan testimonios del sistema social, económico y político imperante en el período histórico del país entre los años 500 y 1500, indica la UNESCO. En dicho lugar se conservan una serie de piedras con formas esféricas

de unos 0.7 a 2.5 metros de diámetro cuya fabricación, utilización y significado es aún hoy un completo misterio para los arqueólogos. Las esferas sorprenden por la perfección de sus formas, cantidades y tamaños; y desde 2014, forman parte de la lista de patrimonio cultural del mundo.



## Brasil: Zona de Conservación del Pantanal

Debido a sus 187 mil hectáreas de zona natural protegida, Brasil inauguró el primer sitio histórico de la lista patrimonial de UNESCO, gracias a que representa el 1.3% del pantanal brasileño, uno de los humedales de agua dulce más grandes del planeta que se destaca por la vasta

fauna y vegetación que conserva. Aquí se destaca la importancia del vasto pantanal para conservar la diversidad biológica de Brasil: alrededor de 80 especies de mamíferos, 650 clases de aves, 50 especies de reptiles y 300 variedades de peces.



## Perú: ciudad de Cusco

Según la UNESCO, la comunidad Inca allí delimitaba las zonas destinadas a la producción agrícola, artesanal y de manufactura a lo largo de esta región, la cual ocupa un total de 148 hectáreas en el actual Perú, en el corazón de los Andes, a 3400 metros sobre el nivel del mar.

Allí, “los nativos celebraban sus festividades religiosas y políticas en la antigua metrópoli peruana de Cusco hasta que, en el siglo XVI, conquistadores españoles sitiaron la ciudad para construir iglesias y palacios monarcas sobre las ruinas de templos incaicos”.



## Argentina: La Quebrada de Humahuaca

Ubicada en la provincia de Jujuy, al norte de Argentina, la Quebrada de Humahuaca es un valle montañoso que forma un corredor natural de 155 kilómetros de longitud por donde fluye el río Grande de Jujuy. “Entre sus sedimentos, se han encontrado restos de asentamientos nómadas,

comunidades agrícolas tempranas y pueblos prehispánicos. Forma parte del itinerario cultural llamado el Camino del Inca (Qhapac Ñan, según la lengua quechua) hacia las ruinas de Machu Pichu en Perú, motivo por el cual fue declarado patrimonio cultural de la UNESCO en el año 2003”.



## Bolivia: Ciudad Histórica de Sucre

La ciudad de los cuatro nombres (Charcas, La Plata, Chuquisaca, Sucre) fue la primera capital de Bolivia, fundada por la colonia de España en el siglo XVI. Su atractivo se destaca por la mezcla de tradiciones arquitectónicas locales con los estilos importados de Europa en las iglesias fun-

dadas en aquella época. Para el año 1839, la ciudad fue rebautizada como tal en honor a Antonio José de Sucre, líder independentista del país andino. Es un testimonio histórico del periodo colonial en el país, concluye UNESCO.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 16 octubre del 2023 en el municipio de Neiva-Huila, falleció el señor **HERNAN ORDOÑEZ LOZANO** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **4.933.757**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 07287417, expedido por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas del señor **HERNAN ORDOÑEZ LOZANO** (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente  
**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO - mayo 19 de 2023



# Huila

## Healing The Children continúa impactando en el surcolombiano

■ A través de la campaña Healing The Children, más niños y niñas de diferentes regiones de Colombia tendrán la posibilidad de mejorar su calidad de vida, pues profesionales de varios países se reúnen desde hoy en Neiva para valorar e intervenir clínicamente a los menores.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

El motivo por el que la brigada Healing The Children llegó a la ciudad de Neiva tuvo origen tras la iniciativa y esfuerzo de dos grandes líderes de la región surcolombiana, se trata de Roberto Fajardo y Ramiro Gutiérrez, quienes con su gran compromiso y filantropía decidieron contribuir con el bienestar y la calidad de vida de los niños y las niñas de escasos recursos que habitan diferentes zonas. Al respecto, Diario del Huila entrevistó al director de logística de la jornada Healing The Children, Roberto Fajardo.

“Roberto Fajardo, quien era mi padre, y Ramiro Gutiérrez, juntos, gestionaron y armaron la primera jornada en 1993 y con el doctor David Hoffman han venido desarrollando el programa que ha venido a Neiva todos los años, con la excepción de los periodos correspondientes a la pandemia. Este va a ser el aniversario 28 de la jornada, como la mayoría saben, mi papá falleció hace dos años y yo inicié a trabajar con él hace aproximadamente 17 años como director de logística, radicado en Estados Unidos y he seguido en este proceso desde hace más de 15 años. Con el doctor Hoffman logramos vincular a unas 53

Desde hoy hasta el 24 de mayo, el equipo conformado por más de 20 profesionales de la salud de diferentes lugares del mundo espera beneficiar a aproximadamente 80 niños y niñas de varias zonas del país.



Healing The Children es la brigada de salud que se desarrolla en la ciudad de Neiva desde 1993. En la imagen, David Hoffman, Inés García de Durán, Carlos Fajardo y Ramiro Gutiérrez.

profesionales de la salud, entre médicos y enfermeras, más que todo de Estados Unidos”, narró Roberto Fajardo.

### Impacto

Hacer referencia a la huella

que Healing The Children genera en los niños, niñas y adolescentes impacta no solo sus vidas, sino el corazón de quienes tienen la oportunidad de seguir de cerca todas las acciones que se adelantan en pro de contribuir con su bienestar y calidad de vida.

“Hemos beneficiado a miles de niños y niñas desde 1993, es importante especificar que son más de 4.300 procedimientos quirúrgicos los que hemos realizado, esto teniendo en cuenta que varios de nuestros pacientes son de paladar hendido y requieren tres o cuatro cirugías durante sus primeros 20 años de vida y prácticamente han crecido con nosotros, además hemos tenido la buena fortuna de verlos crecer”, manifestó Fajardo.

En cuanto a las edades de los niños y niñas beneficiados, Fajardo confirmó que dependen de las patologías y normalmente van desde los seis meses de edad hasta los 22 años, toda vez que los pacientes con paladar hendido y labio fisurado requieren muchas cirugías. Además, dio a conocer que entre los procedimientos que se realizarán desde hoy hasta el 24 de mayo están los correspondientes a los dos diagnósticos mencionados, necrotia, que es un daño en el tejido de las puntas de las orejas, también conocido como síndrome porcino de la oreja necrótica, PENS, por sus siglas en inglés, pie equino varo o pie chapín y displasia de cadera que responde a problemas en dicha zona del cuerpo.

“Tenemos cirujanos plásticos, maxilofaciales y de ortopedia, también anestesiólogos, médicos de pediatría, enfermeros, enfermeras y personal que apoya en los quirófanos, además de los que me apoyan con la logística, ellos vienen de varios países, entre los que se encuentran Estados Unidos y España, pero muchos de ellos son de Colombia, específicamente de Neiva que han decidido aportar su tiempo, sus conocimientos y su

experiencia para ayudar a los niños. Este año tenemos un grupo relativamente más pequeño porque después de la pandemia por Covid 19, es la primera vez que tendremos la oportunidad de volver, luego de 4 años y es como para empezar casi de nuevo a aprender de nuevo a hacer todo de una forma más organizada, con menos riesgo de que la población se contagie de covid”, agregó Fajardo.

Entre los requisitos para que los niños y las niñas sean intervenidos quirúrgicamente están pertenecer a familias de escasos recursos que de una u otra manera logran comunicación con el Hospital Universitario para que su patología sea evaluada.

“En años anteriores tuvimos convocatorias muy grandes, pero hoy día, por la pandemia, hay un alto riesgo para enfermedades de los pacientes, familiares y los doctores miembros del grupo, por lo tanto, actualmente no se puede hacer así, hay que seleccionar a los niños y, como siempre, valorar los pacientes antes de elegirlos. Para nosotros es importante poder volver porque así podemos seguir con el programa para tratar de trabajar por los niños no seleccionados este año y también hacer el apropiado control y seguimiento de los niños”, expresó Fajardo.



Por iniciativa de Carlos Fajardo y Ramiro Gutiérrez, la brigada Healing The Children llegó al Huila para contribuir con el bienestar y la calidad de vida de miles de niños y niñas de diferentes zonas del país.





Hasta la fecha, Healing The Children ha realizado más de 4 mil procedimientos quirúrgicos en el departamento del Huila.

Por otro lado, Fajardo reiteró que lo más importante es la calidad y que las cifras son secundarias, no obstante, en esta versión se pretende atender y beneficiar a más de 70 niños y niñas, dependiendo de los casos y la factibilidad para la realización de las cirugías, puesto que hoy se espera valorar a cerca de 200 menores.

#### Casos

Para continuar, Fajardo compartió algunos detalles de dos de las anécdotas que han marcado su devenir durante los más de quince años que lleva en el equipo administrativo de la campaña. “Siempre me acuerdo de un joven que se llama César y creo que lo vamos a ver hoy. La historia de César es muy bonita, él nació con paladar hendido y mamá y papá lo enviaron a un orfanato, sin

embargo, la abuela quiso criar al niño, ella trajo a César cuando tenía entre 6 y 7 años, desde ese momento los cirujanos han hecho maravillas con él. Después del proceso se logró que él hable muy bien, ahora es estudiante universitario en Ibagué y es una estrella para nosotros porque lo vimos crecer al igual que vimos ver cómo se elevó su confianza, así que nunca me voy a olvidar de él. En realidad, tengo muchas historias”, comentó Fajardo.

Sin duda, otro de los casos más recordados por Fajardo tiene que ver con un menor por-

**La brigada de salud que ha beneficiado a miles de niños y niñas llegó este año a la versión número 28. Sus integrantes esperan continuar con esta labor gratuita durante más tiempo.**



Cerca de 53 profesionales de la salud de diferentes lugares del mundo se reúnen hoy para impactar la vida de decenas de niños y niñas. 26 de ellos llegaron desde Boston.

veniente desde el departamento del Amazonas que hablaba en su idioma natal y después de las intervenciones quirúrgicas se ha convertido en uno de los ejemplos estrellas por el éxito y el avance evidenciados.

“Otro caso es el de un niño del Amazonas, la verdad es que él no hablaba español y llegó necesitando cirugía de labio. Esta familia viajó durante dos días y cuando llegaron estaba sin comer por ese mismo lapso, cuando llegó vio el suero y quería tomárselo, eso me impactó mucho, el doctor pudo aislar al niño, lo benefició y salió bien, mejor. Ver a un niño llegar desde la selva fue algo muy impactante para mí”, describió Fajardo.

Finalmente, Fajardo exaltó la labor de todas las organizaciones tanto públicas como privadas que contribuyen para que

la campaña se realice, pues su liderazgo contribuye a romper las fronteras de la indiferencia.

“Los cirujanos que vienen desde Estados Unidos no tienen ninguna relación con Neiva, pero aman esta ciudad, les encanta venir y están felices de poder estar acá, es algo especial, es como una familia y esto nos motiva a continuar impactando la vida de todas las familias a las que tenemos la oportunidad de atender. La formación de todos los doctores permite que más niños, niñas y adolescentes tengan calidad de vida y puedan continuar su proceso de desarrollo con menos dificultad, tenemos muchos ejemplos de la transformación que generamos, de los logros que empiezan a alcanzar y de todo lo que significa para la población el trabajo que hacemos”, concluyó Fajardo.



Este año, la campaña de salud llega a su aniversario 28. En la imagen el grupo de profesionales que ha llegado desde Nueva York.



# ¿Qué se sabe de los niños desaparecidos en Caquetá?

■ Toda una controversia generó el presidente Gustavo Petro sobre el hallazgo con vida de los cuatro niños desaparecidos en el Guaviare, donde fue encontrada la avioneta que duró 15 días extraviada.

## DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Pese a que el mandatario afirmó que los menores estaban con vida, ayer rectificó y dejó claro que las labores de búsqueda aún continúan para dar con sus paraderos. De hecho, ni las Fuerzas Militares ni la Aerocivil confirmaron la noticia dada en su momento por el presidente.

Sin embargo, la emisora de la OPIAC entregó una versión en la que aseguró que los niños sí están vivos, pese a que las autoridades no han podido verificarlo.

## ¿Están vivos?

En una transmisión en vivo, el programa "Informativo ONDAS OPIAC" dio a conocer que el cabildo indígena de Mitú les pudo confirmar que los indígenas de esa zona fueron los que hallaron a los niños y los protegieron.

"La situación ha sido compleja por noticias fuera de contexto [...]. Los niños sí están vivos y están bien. Ellos están apartados de los medios, según la información que tenemos desde terreno", indicó una de las periodistas del espacio.

Según explicaron, la presión mediática que existe actualmente ha hecho que los indígenas no expongan a los niños, a quienes dicen querer cuidar del escamio público.

"Hoy podemos confirmar que los niños indígenas fueron encontrados con vida gracias a los incansables es-

Ya fueron recuperados los cuerpos de Herman Mendoza, el piloto Hernando Murcia y Magdalena Mucutuy Valencia.



fuerzos del equipo indígena de búsqueda por localizar primero a la avioneta, los cuerpos de las tres personas fallecidas, y finalmente, a los niños", dijo otro de los integrantes de la mesa.

Asimismo, hicieron un llamado a la opinión pública para tener prudencia en el caso, ya que no quieren "revictimizar a los niños con el asedio periodístico".

La emisora detalló que desde

los indígenas se están tomando las medidas que ellos creen convenientes para evitar que los niños salgan afectados de todo lo que pasó, ya que perdieron a su madre y no tienen contacto con sus familiares.

Por ahora no se tiene información clara sobre el paradero de los menores, por lo que el presidente Gustavo Petro les ordenó a las directivas del ICBF y de la Aerocivil dirigirse al punto para acelerar los procesos de búsqueda.

## Hallaron huellas frescas

En la tarde de ayer, militares que trabajan en la "Operación Esperanza" en la que se buscan a los menores desaparecidos tras el accidente de una avioneta en selvas del Guaviare y Caquetá, encontraron una serie de huellas que podrían dar con el paradero de los niños indígenas.

"En esta ocasión fue cerca de un riachuelo en donde la Fuerzas Especiales encontraron esta pista que llena de energía a los más de 100 hombres insertados para esta misión humanitaria", dijo la entidad mediante un comunicado.

"Durante toda la noche y la madrugada los Comandos de las Fuerzas Especiales realizaron labores de perifoneo en la zona de búsqueda con el objetivo de orientar y hallar a los 4 menores que se encuentran desaparecidos en esa selva entre los departamentos de Caquetá y Guaviare".

Las Fuerzas Militares mantienen en el área a 100 hombres entrenados y equipados para afrontar las más duras misiones, quienes acompañados de indígenas de la región han estado recorriendo palmo a palmo esta agreste y tupida selva.

Por su parte, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el director de la Aeronáutica Civil a San José del Guaviare aseguraron que las labores de búsqueda en la zona continúan.

"Ya quisiéramos saber dónde están los niños, por eso estamos en operación de búsqueda. Lo que estamos haciendo es no desestimar ninguna infor-

mación. Ese es nuestro deber", dijo en horas de la mañana la directora del ICBF.

## ¿Quién era el piloto de la avioneta?

Antes de cada viaje, Hernando Murcia Morales llamaba a su esposa, Olga Vizcaino, para avisarle cuál era la ruta de vuelo y a qué hora estaba programado el despegue. No usaba amuletos, pero esa práctica era lo que le daba la confianza para arrancar. Era una de esas cosas

que hacía y le daba tranquilidad para comenzar un nuevo vuelo. Era algo infaltable.

Y así lo hizo la noche del domingo 30 de abril. El reloj marcaba un poco más de las 8. Se estaba quedando cerca del aeropuerto de Araracuara, en Solano, Caquetá. Antes de dormir, llamó a su compañera de vida, con la que tuvo dos hijas y a la que conoció hace 22 años. "Mañana salgo desde acá. Me quedé en una comunidad. Mañana nos hablamos", le dijo. Ella, sin saber que era la última llamada,



La búsqueda se mantiene por parte de las autoridades.

le dijo que descansara y tuviera cuidado. Él le dijo que le preocupaba que el clima estaba irregular, pero no le entregó más detalles.

Ella le dijo que lo amaba. Y él le mencionó algo que jamás omitía cada vez que conversaban por teléfono: "Deles un pico (sic) y un abrazo a mis hijas". Ella le respondió que lo hacía en un momento. Pero él insistió: "Ya déselos, por favor. No voy a colgar hasta que lo haga". Entonces, Olga fue hasta donde sus hijas, una de 19 años y otra de 12, y las abrazó.

"El escuchó el pico a sus hijitas porque las amaba mucho", relató la mujer en un medio de comunicación nacional. Segundos después, terminó la llamada.

Hernando, de 56 años, debía estar a las 6 de la mañana en el aeropuerto para revisar el itinerario del vuelo hacia San José del Guaviare y los detalles del avión tipo Cessna 206, de matrícula HK

2803. Era algo que acostumbraba hacer. Así lo hizo en su anterior viaje, cuando fue hacia Mitú, en Vaupés, y donde duró 15 días. En las ocasiones en las que no lo hacía, un compañero suyo se encargaba de revisar que todo estuviera en orden.

Era lunes 1 de mayo. Hernando no se contactó con Olga, como se lo habían prometido la noche anterior. "Quizás nos ocupamos. Quizás fue el destino o no sé qué pasó, pero esa mañana no nos despedimos", cuenta la mujer, de 47 años. El hombre despegó con otras seis personas: Hernando Mendoza, el copiloto, y Magdalena Mucutuy Valencia y sus cuatro hijos, Lesly Ronoque Mucutuy, de 13 años; Soleiny, de 9 años; Tien Noriel, de 4 años, y Cristín Neriman, de 11 meses, una familia de la etnia huitoto que pertenece a la comunidad Puerto Sábalo.

Minutos después del despegue,

Las fuerzas militares continúan en la búsqueda de los cuatro hermanitos desaparecidos en la selva tras el accidente de la avioneta.



Hernando Murcia, piloto fallecido en accidente aéreo en Caquetá.

a las 7:34 de la mañana, el vuelo se declaró en emergencia. La última ubicación conocida fue a 175 kilómetros al sur de San José del Guaviare, sobre el río Apaporis, según informó la Aeronáutica Civil. Desde ese momento, todo se volvió incertidumbre.

El 'Capi' Murcia era un hombre que tenía más de 30 años de experiencia volando aviones pequeños y recorriendo zonas del suroriente del país. Entre las decenas de viajes que realizó, hubo uno que lo marcó por una emergencia aérea.

Era 2017. Estaba encargado de un avión monomotor. Después de que despegó, el aparato registró fallas y después de varios intentos, el motor se apagó. En medio del caos y la adrenalina, vio a lo lejos una carretera semiconstruida en inmediaciones de San Felipe, en Guainía. Entonces, decidió planear el avión hasta allá.

Fueron segundos de intensidad y desesperación. Pero lo logró. Todos los ocupantes resultaron ilesos. "Los salvó a todos", cuenta Olga.

Y es que a Hernando lo contrataban para realizar vuelos a poblaciones donde las pistas de aterrizaje eran complejas porque él sabía cómo hacerlo. En 2021 fue capitán de un avión de ambulancia y también formó parte del personal de la aerolínea Aero Expreso del Pacífico, con sede en Pereira.

"El se daba cuenta de todo y sabía cuándo volar y cuándo no. Revisaba el clima y miraba al horizonte para decidir si volaba. Si no, decía que había que esperar a que pasara la lluvia", detalla su esposa. La última empresa con la que trabajó fue Avianline Charter's, que opera desde Villavicencio.

## Recuperaron cuerpos

La Aeronáutica Civil informó que a la 1:00 p. m. concluyó la recuperación de los cuerpos de las tres personas que perdieron la vida en el accidente de la avioneta Cessna con matrícula HK-2803, que cayó en la zona selvática entre Guaviare y Caquetá, el pasado primero de mayo.

Los cuerpos sin vida de Hernando Murcia Morales (piloto), Magdalena Mucutuy Valencia (madre de los cuatro niños desaparecidos) y Hernando Mendoza Hernández fueron trasladados al municipio de San José del Guaviare y entregados a Medicina Legal para que lleve a cabo los correspondientes procedimientos judiciales.



En la tarde de ayer, finalmente fueron recuperados los cuerpos de los 3 adultos que viajaban en la avioneta.



Huellas de niños encontradas por militares.



Estos son algunos de los objetos que han sido hallados por los militares en la selva.



# Nacional

## La primera Comandante de la Policía en Bogotá

■ La general lleva 30 años en la institución. Los retos: mejorar cifras de homicidios y hurtos.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

“Hoy le digo a los bogotanos que se sientan seguros porque tienen una Policía profesional y preparada que se debe a sus ciudadanos, y ahora, una comandante oriunda de esta ciudad que se resiente de ese dolor de cada uno de los ciudadanos y que va a trabar por ellos. No haré mi gestión sola sino rodeada de esos ciudadanos que quieren vivir con tranquilidad”. Estas fueron las primeras palabras de la nueva comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, brigadier general Sandra Patricia Hernández.

Aseguró que trabajará en llave con la alcaldesa Claudia López, con quien se reunirá en los próximos días para entablar una estrategia de seguridad que permita entregar resultados operativos contundentes contra la criminalidad en la capital del país.

Por primera vez en la historia una mujer asume la Comandancia de la Policía en la Capital de la República, con el reto de convertir Bogotá en una de las ciudades más seguras de América Latina. La brigadier general Sandra Patricia Hernández era hasta hoy la Directora de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa).

La nueva comandante, es administradora policial egresada de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, Especialista en Seguridad, especialista en Investigación de Accidentes de Tránsito de la Escuela de Seguridad Vial, magíster en Criminología y Victimología de la Escuela de Postgrados de Policía.

Cuenta con más de 30 años de trayectoria institucional a nivel nacional e internacional, ostentó entre otros los cargos de subdirectora de Tránsito y Transporte, Directora de Escuela de Seguridad Vial, comandante Policía Metropolitana de Manizales,

Es la primera mujer en ser asignada para la dirección de la Policía en la capital. Hasta la fecha se desempeña como directora de la Policía Fiscal y Aduanera.



La comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, brigadier general Sandra Patricia Hernández.



Myriam Rojas, Claudia López y Sandra Patricia Hernández Garzón.



La Secretaría de Seguridad de Bogotá aplaudió el nombramiento.

agregada de Policía en Washington, posteriormente fue llamada por el Mando Institucional para adelantar el Curso Estratégico en Seguridad Pública CESEP 2021.

En su hoja de vida reposan más de 130 felicitaciones y cerca de 60 condecoraciones. La nueva comandante ya había pasado por la Policía Metropolitana de Bogotá en el año 1996 como subteniente y en el 2004 como capitán de la seccional de Policía Judicial. También pasó por la Policía de Turismo de la ciudad.

La nueva comandante de la Mebog está casada y tiene tres hijos: María Fernanda, Álvaro David y Nicole Estefanía. Además, cuenta con un listado de más de 60 estudios en todos los escalafones de la escolaridad. Hace parte de las únicas 16 mujeres que pertenecen a la cúpula de la Policía Nacional y que han podido acceder

al rango de general dentro de la institución.

“Un saludo especial para todo. Me siento muy grata y honrada y no dejo de insistir en que nosotras nos hemos preparado igual que los hombres para servir y para hacer de manera profesional nuestro trabajo. Para mí es un honor recibir la Mebog siendo yo oriunda de Bogotá y habiéndome desempeñado ya en la parte operacional”, señaló la recién posesionada comandante.

Por otro lado, señaló que este es el reto más grande que ha tenido en toda su vida profesional y pero que también fue su sueño desde que llegó al rango de mayor. “Trabajé cinco años en la Metropolitana de Bogotá y eso quiere decir que tuve una buena escuela. Hoy se convierte en un reto y sobre todo ahora cuando más lo necesita el país”, señaló.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad celebró la llegada de general y aseguró que trabajarán con la colaboración de la primera mujer al mando “seguiremos fortaleciendo la seguridad y protección de las mujeres en nuestra ciudad”.

Hernández aseguró que enfocará todos sus esfuerzos en cumplir con el clamor ciudadano sobre la protección ante el hurto callejero, el atraco con armas. Según la comandante, lo que sabe es que la gente quiere un policía cercano y amigo que atienda las necesidades.

“Seguramente podremos lograr todo y hacer una muy buena gestión si tenemos el apoyo de la comunidad y vamos a construir sobre lo construido. Yo creo que como mujer también tengo la responsabilidad de ayudar a reducir el delito de feminicidio y sobre eso vamos a trabajar con toda la fuerza”, puntualizó.



# ‘Palomo’ a responder por homicidio en Campoalegre

■ En Campoalegre fue capturado alias ‘Palomo’ señalado de haber asesinado a un joven en el mes de abril en este mismo municipio.



Alias ‘Palomo’, capturado.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La captura fue efectuada por uniformados del Departamento de Policía Huila, en la capital arrocera, allí fue detenido alias ‘Palomo’ de 25 años de edad, a quien las autoridades le venían siguiendo la pista, tras el asesinato de un joven.

Según dieron a conocer las autoridades, los hechos por los que

se le investigan, tuvieron lugar el pasado 20 de abril, en Campoalegre, “en las evidencias recolectadas por los investigadores del caso, se pudo establecer que este hecho de intolerancia donde perdió la vida Carlos Duvan Montealegre, se habría presentado en una riña con arma blanca que sostuvieran los dos hombres, mientras peleaban por un billete de 100

Alias ‘Palomo’ sería el presunto homicida de vida Carlos Duvan Montealegre, en hechos ocurridos en el municipio de Campoalegre.



Carlos Duvan Montealegre, occiso.

mil pesos”, dijo el Coronel Gustavo Camargo, comandante del Departamento Policía Huila.

Agregó además que “En el desarrollo de las investigaciones que adelanta el Departamento de Policía Huila por los delitos de afectación a la vida e integridad en la capital arrocera del Huila, fue capturado en las últimas horas un sujeto conocido como ‘Palomo’,

el cual, es señalado del homicidio con arma blanca ocurrido el pasado 20 de abril del presente año en el barrio Alfonso López”.

Alias ‘Palomo’ de 25 años de edad, tiene como antecedente una sentencia condenatoria por hurto y anotaciones en el sistema SPOA de la Fiscalía por tráfico de estupefacientes. En estos momentos está siendo presentado por la Fiscalía 5 local unidad de Vida de Neiva ante un juez de control de garantías, a espera que se defina su situación judicial.

# ‘Pataguiva’ andaba robando cocos



Alias ‘Pataguiva’, capturado.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Ante el llamado de los ciudadanos del barrio Manizales que indicaban un hecho de violencia donde un sujeto amenazaba a un hombre con arma blanca, llegó la patrulla del cuadrante para dar captura a alias ‘Pataguiva’ de 28 años de edad, el cual estaba

alterado con un arma blanca en la mano intimidando a un ciudadano por haberle hecho un reclamo de estar bajando cocos en su propiedad.

Este presunto delincuente según la comunidad, sería el responsable de varios hurtos que han ocurrido en la zona urbana del municipio,

ya que ha quedado captado en cámaras de seguridad.

El hombre será presentado ante las autoridades competentes, como presunto responsable del delito de intimidación o amenaza con arma de fuego, armas, elementos o dispositivos menos letales, armas de fuego hechiza y arma blanca.

# Exsecretario de Hacienda de Baraya investigado por la Procuraduría

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Procuraduría General de la Nación profirió pliego de cargos al exsecretario de Hacienda de Baraya, Huila, Nelson Eduardo Cuéllar Pajoy (2020), por el aparente desvío de 89 millones de pesos de una de las cuentas corrientes del municipio.

La Procuraduría Provincial de Instrucción de Neiva lo investiga porque al parecer realizó la transferencia del dinero con destino a la cuenta corriente de una empresa contratista de Baraya, pero habría sido depositada en la de una particular que no tenía ningún vínculo laboral con la administración.

El Ministerio Público señaló en el pliego de cargos que Cuéllar Pajoy aparentemente “predeterminó su conducta para alcanzar el resultado obtenido y que hoy se cuestiona, pues realizó todas las actuaciones administrativas propias y administrativas para efectuar la transferencia bancaria, haciendo uso de las respectivas claves de seguridad habilitadas para tal fin”.



Nelson Eduardo Cuéllar Pajoy, exsecretario de Hacienda de Baraya.

Para el órgano de control, el entonces funcionario habría vulnerado los principios de la buena fe, transparencia, moralidad y economía de la administración pública, por lo que calificó su aparente conducta como una falta gravísima cometida a título de dolo.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## ¿Justicia virtual?



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

Le atribuyen a Seneca haber afirmado “no hay peor injusticia que la justicia tardía”. Esta frase debería estar inscrita con letras de molde en todos los despachos judiciales. En el mismo sentido, el debido proceso, garantizado por la Constitución, implica una justicia pronta y eficaz.

En la medida que los ciudadanos acudan a los despachos judiciales a reclamar sus derechos, se contribuye a una convivencia pacífica y civilizada que le reste espacio a la justicia por la propia mano y a la barbarie. La respuesta que debe darse al ciudadano que reclama justicia debe ser oportuna; por ello es deber del Estado mantener una permanente revisión de los procedimientos, la tecnología, la creación de nuevos despachos judiciales, en fin; le corresponde acometer todas las tareas que sean necesarias para alcanzar los fines constitucionales de se cumpla la justicia entre los ciudadanos.

Comenzamos en presente siglo, introduciendo la oralidad en los procesos, bajo el supuesto que era la manera de agilizarlos y la mejor forma de proteger los derechos ciudadanos. Ello puede ser así, pero la verdad es que la pandemia y la consecuente reclusión a la que se vio obligada la humanidad, enseñaron, que lo que debía incorporarse en la administración de justicia es la virtualidad, la alta tecnología; puesta al servicio de la justicia, con audiencias virtuales y expedientes digitales. El país venía bastante rezagado en el tema y fue necesario entrar en la virtualidad forzada-

mente; pero los resultados han sido satisfactorios y estábamos convencidos que la virtualidad había llegado para quedarse.

Nos enteramos la última semana de una decisión en la Corte Constitucional que declara ajustado a la Constitución el artículo 122 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, se regresaría a la presencialidad en las audiencias que implican la práctica de pruebas. No conocemos la sentencia, pero la posibilidad de que se restrinja la virtualidad a puesto en pánico a todo el país que se relaciona con la justicia.

Es bien cierto que ha habido abusos en la virtualidad; jueces que faltan a la dignidad de la justicia con su indumentaria e indebida disposición; abogados que entran a las audiencias de sitios y circunstancias discutibles; testigos que atienden instrucciones de terceros y por supuesto, regiones donde no hay posibilidad de internet. También es cierto que la justicia debe mantener su dignidad y su majestad frente a la sociedad. Todo ello podría evitarse con adecuados protocolos; con el ejercicio de los poderes disciplinarios del juez; con Códigos de ética y comportamiento; con discrecionalidad del juez para aplicar la presencialidad en ciertos casos; pero, regresar al pasado prescindiendo de la virtualidad, sería un retroceso humanitario.

Esperemos la sentencia anunciada y nuestros votos porque le de una mirada al problema con prudencia. La virtualidad es una tecnología que debe ponerse en favor de la humanidad; su aplicación con parámetros de dignidad y eficiencia, no tiene por qué mancillar la majestad de la justicia. La justicia se hace grande cuando es pronta y oportuna, no cuando es tardía.

## Editorial La reforma laboral

A medida que transcurre el accionar gubernamental del presidente Gustavo Petro Urrego, se empieza a vislumbrar un panorama bastante sombrío e incierto sobre el futuro reformista que planteó en su inicio de su gobierno. Algunas reformas se han hundido en el Congreso de la República, porque su coalición de gobierno se empieza a desmoronar por la arrogancia, vanidad, estilo autoritario y amenazante y la falta de concertación con todos los actores de la opinión pública para buscar consensos para su aprobación. Desde el discurso ventijuliero que pronunció el pasado primero de mayo en el balcón del palacio de Nariño, empezó a generar un profundo rechazo en el ámbito legislativo. Inclusive la corrupción que ha impulsado a través de fomentar la mermelada y las dádivas a los congresistas para lograr su apoyo para su afán reformista no ha logrado aglutinar las mayorías en esta corporación.

Su intervención trascendió la esfera de los derechos laborales para tocar el tema del conjunto de las reformas que su gobierno pretende sacar adelante en esta primera etapa. Usando figuras retóricas impactantes y no menos desafiantes, el presidente habló, incluso, de una revolución en caso de que estas iniciativas no prosperen en el Congreso, además de acudir a expresiones peyorativas para descalificar a todas aquellas voces que han sido en mayor o menor grado críticas de su agenda reformista y sembrar prejuicios riesgosos en

contra de sectores como el de los empresarios.

El mismo Banco de la República aseguró en la Comisión Séptima, que la reforma laboral en caso de ser aprobada, va a generar la pérdida de 576 mil empleos y una afectación a toda la dinámica productiva del país. Esas manifestaciones de odio hacia el sector empresarial del país, como lo ha venido demostrando en sus peroratas expresadas en sus intervenciones y trinos, sabiendo de antemano que es el mayor generador de empleo en la economía colombiana, está provocando un panorama de rechazo desde el sector gremial, porque aumentaría los costos de producción en medio de la más profunda crisis social y económica en que se debaten las familias colombianas. Los cambios en los recargos nocturnos y los dominicales y en los contratos de trabajadores de las APPS como Rapi, que, junto con el cúmulo de proposiciones de los diferentes movimientos políticos, podrían crear demoras inclusive su hundimiento en las plenarias, cuando se empiecen a debatir todo el articulado.

Igualmente, el gremio de los comerciantes Fenalco, han repetido que se verán impactados sobre todo aquellos negocios que tienen que abrir en horas de la noche como los restaurantes, los bares, los alojamientos, el entretenimiento y las empresas de vigilancia y de seguridad privada. Precisamente, éste es uno de los puntos que más preocupación ha causado a los gremios económicos desde el inicio por los mayores sobrecostos que supondría para las empresas.

PARTIDOS (AHORA SÍ) INDEPENDIENTES



**Julio Bahamón**

De todas maneras, sus declaraciones ante la JEP tienen un objetivo: hacer mucho daño a la sociedad colombiana. Salvatore Mancuso fue uno de los principales criminales de la parapólitica en ser extraditado por Álvaro Uribe en el año de 2.008, junto a trece más de sus compinches, a la ciudad de Atlanta, en los Estados Unidos, después de haberse desmovilizado en el 2.005.

Se le acusa de cometer 75.000 crímenes en territorio colombiano. El, personalmente reconoce su directa participación en 300 asesinatos, in-

## Parapeto ¿A quién le está haciendo el mandado Mancuso?

clusive el de una niña de 22 meses. Autor de las masacres de Mapiripan, también de delitos relacionados con el narcotráfico, de las masacres El Aro y el Salado en las que fueron muertos 135 ciudadanos.

Antes de ser extraditado un Tribunal de Justicia lo condeno a 40 años de prisión.

Este “buen hombre”, es hoy el delincuente estrella preferido por la JEP, que lo utiliza para enlodar a la gente buena que le ha servido denodadamente al país. Ese fulano es el protagonista del sainete que monto para la Justicia especial de Paz el padre de Roux con su tal comisión de la verdad, de la verdad sesgada por

el comité de mamertos seleccionada por los áulicos de Juan Manuel Santos.

¿Qué tiene que perder Mancuso? Nada, pues el, ya perdió todo en la vida, hasta el pudor si alguna vez lo tuvo. Una persona señalada por la justicia ordinaria de cometer miles de crímenes y de haber sido condenado a pagar 40 años de prisión no teme decir cualquier cantidad de calumnias, si entendemos que su piel no se grifo en el momento en que ordeno matar a un bebe de 22 meses. Ese hombre, si acaso se le puede llamar hombre a esa bestia humana, está dispuesto a decir todas las mentiras bien pensadas y

libreteadas, para tratar de vengarse de quien señala de haber dado la orden de su extradición.

Ahora, con el beneplácito de la JEP se ha montado con el nuevo actor de la película, “el silencio de los inocentes”, un tinglado en el que el criminal y abusador señala a su víctima, y desde el palco de la JEP se aplauden sus infamias y celebran sus perversidades. Finalmente, si Mancuso fue extraditado por los miles de crímenes cometidos a los Estados Unidos en el 2.008, la pregunta que me hago es la siguiente: ¿Porque no lo dijo antes?, ¿y cual la razón para demorar sus acusaciones todos esos años? ¿Quince

años después? ¿15 largos años callado, sin decir ni mu? Pero se conocen fotos de reuniones en la cárcel acompañado del actual ministro de defensa, del comisionado de paz Danilo Rueda, de Piedad Córdoba y de Iván Cepeda. ¿Alumnos de sor Teresa de Calcuta, acaso?

¿Qué disque, Uribe presidente, ordeno dijo el reo, quitarle la seguridad al exalcalde del Roble Eduardo Diaz, para que ellos, Mancuso y sus pandilleros aprovecharan el momento para asesinarlo? Eso no se lo cree ni el mismo Exgobernador Salvador Arana quien aceptó, ante la misma JEP, su responsabilidad en el crimen del señor Diaz. Cabe el refrán, de que:

Ve columna completa en  
[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



## La doble militancia de Roy Barreras



**Francisco Cuello Duarte**

Si la justicia administrativa le hubiese declarado la nulidad de la elección a un concejal de Magjugal (Sucre) o a un diputado del Vaupés, la noticia no sorprende a nadie. Pero, quitarle la credencial al Presidente del Congreso de la República, al político más astuto que ha dado el país en los últimos 20 años, tiene una connotación extraordinaria, pues Roy es un gato que salta de un décimo piso, cae parado y muerto de la risa.

Esta decisión del alto tribunal, nos deja varias lecturas: 1) Que la norma que regula el tema de la doble militancia (transfugismo) no está cuidadosamente redactada, 2) Que la clase política no se prepara para sus elecciones, especialmente en el aspecto legal tal como sucedió también con Mockus quien perdió su credencial por un error infantil, 3) Que los partidos políticos no están cumpliendo con sus obligaciones estatutarias de capacitar a sus afiliados, como tampoco lo están haciendo muchas instituciones educativas a nivel nacional, incumpliendo lo indicado en el artículo 41 de la Constitución Política. 4) Que los verdaderos ex-

puestos en materia electoral están en la Sección Quinta del Consejo de Estado, y 5) Que algo raro puede estar pasando en las Altas Cortes, como dicen algunos analistas incrédulos y con una leve y peligrosa suspicacia de indio americano.

La doble militancia según lo define el artículo 2º, de la Ley 1475 de 2011 señala que “en ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. La militancia o pertenencia a un partido o movimiento político, se establecerá con la inscripción que haga el ciudadano ante la respectiva organización política. Los candidatos que resulten electos, siempre que fueren inscritos por uno, mientras ostenten la investidura o cargo, y si deciden presentarse a la siguiente elección por un partido o movimiento político distinto, deberán renunciar a la curul al menos doce (12) meses antes del primer día de inscripciones”. Ahora bien, si fue expulsado, deberá demostrarlo, caso que no hizo el Senador Roy Barreras.

La sentencia de nulidad electoral dictada por la sección quinta del Consejo de Estado, en mayo 4 de 2023, dispuso la nulidad de la elección del Senador Roy Barreras por haber incurrido en doble militancia según lo dispone el artículo 2º, de la Ley 1475 de 2011.

## Feminicidio en Colombia: Un llamado urgente por justicia y equidad



**Harold Salamanca**

En Colombia, la violencia y el feminicidio han alcanzado niveles alarmantes, convirtiéndose en una dolorosa realidad que afecta directamente a las mujeres y a la sociedad. Las cifras son contundentes y nos obligan a reflexionar sobre la urgencia de abordar esta problemática de manera integral y efectiva. Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, en el año 2022 se registraron 614 feminicidios en el país. Estas cifras revelan la magnitud de la violencia de género y nos interpellan como sociedad. Cada uno de esos casos representa una vida perdida, una familia destrozada y un futuro truncado.

La violencia y el feminicidio no solo afectan a las mujeres, sino que tienen un impacto profundo en toda la sociedad. Generan un clima de miedo e inseguridad que limita la libertad y el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos de sus vidas. Además, perpetúan desigualdades de género y obstaculizan el avance hacia una sociedad más justa e igualitaria. Es fundamental que las instituciones y la sociedad en su conjunto trabajemos de manera coordinada para prevenir y erradicar la

violencia de género. Esto implica fortalecer los mecanismos de protección, promover una educación integral en derechos humanos y de género desde temprana edad, y garantizar una justicia efectiva y sensible al género. Asimismo, es necesario fomentar la participación activa de hombres y mujeres en la construcción de una cultura de respeto y equidad.

La lucha contra la violencia y el feminicidio requiere de un compromiso firme y sostenido. No podemos permitir que más mujeres sean víctimas de esta violencia, ni tolerar la impunidad que rodea muchos de estos casos. Es responsabilidad de todos alzar la voz, denunciar cualquier acto de violencia y promover una sociedad basada en el respeto y la igualdad.

Es urgente la promoción de una masculinidad positiva y responsable, es esencial trabajar con hombres y jóvenes en la promoción de una masculinidad basada en el respeto, la igualdad y la responsabilidad. Esto implica promover modelos de masculinidad que rechacen la violencia y que se comprometan activamente en la prevención de la violencia de género. Se deben impulsar espacios de reflexión, diálogo y formación para fomentar relaciones saludables y equitativas, y para cuestionar los estereotipos y roles de género que perpetúan la violencia. Es inaceptable que las mujeres sigan siendo víctimas de una violencia que las somete, las silencia y las mata.

## La Figura



**Roza Salih**

En mayo de 2022, Roza Salih se convirtió en la primera refugiada en ser elegida para el Concejo Municipal de Glasgow. Llegó a Escocia de niña, cuando su familia se vio obligada a huir de Irak. Actual concejala del Partido Nacional Escocés (SNP) para el distrito de Greater Pollok, Salih ha hecho campaña por

## Comentarios en redes

### Francia Márquez llevó al marido a África

### Marleny Chavarro

Tal para cual, ahora si levanta y viaja acompañada de luna de miel para otros destinos de países, en este desgobierno del cambio.

### Tamile Jaller

Sabrosón, mientras tanto les quitaron el subsidio a muchos adultos mayores.

### Marcela Luna

¿Y es que los gobiernos anteriores nunca viajaron con su esposa?

## Turismo en cuidados intensivos



**Paloma Valencia**

La promesa del candidato Petro fue que el petróleo de Colombia se reemplazaría con turismo. Esto equivaldría a pasar de los 2,1 millones de turistas a más de 13 millones. Sin embargo, hoy el gobierno avanza en acabar el sector petrolero y está ahogado al sector turístico, también.

En vez de fortalecer el sector turístico, el gobierno Petro derribó toda la política de estímulos tributarios que se habían creado y al que se debía su impulso y su posterior recuperación tras la pandemia. El gobierno Petro le puso IVA del 19% a los hoteles y aumentó el IVA del 5% al 19% a los tiquetes aéreos.

Lo que le pasaría al sector se advirtió durante los debates de la tributaria, y hoy los hechos son evidentes: las dos aerolíneas de bajo costo se quebraron.

Semana Santa fue terrible, según ANATO, las frecuencias de vuelos pasaron de 5.462 en abril de 2022 a 4.713 este año. Una caída del 14%. La salida del mercado de Ultra Air y Viva Air que manejaban 18 rutas aéreas en el país es una de las causas.

Y hay que señalar también que Viva se pudo salvar, aprobando la integración con Avianca. El gobierno dilató la decisión y luego impuso condiciones que lo hicieron inviable. Primero negaron, luego de la apelación tuvieron que pasar meses y que la aerolínea suspendiera operaciones para que la Aerocivil diera un visto bueno. Ultra Air también había pedido ayuda al gobierno nacional por su situación financiera y jamás recibieron una respuesta.

Algunos especulan que las demoras del gobierno para actuar y responder ante la crisis de las dos

aerolíneas eran premeditadas, que buscaban su quiebra para que sus rutas quedaran libres y entonces hubiera la posibilidad de asignárselas a Satena y completar el proyecto del gobierno de una gran aerolínea estatal. Sin embargo, difiero de esa interpretación. Soy más negativa: Todo se debe a desorden, improvisación y falta de capacidad técnica.

La ocupación hotelera estuvo entre 43,2 % y 51,3 % en Semana Santa. Una disminución de hasta 15,5 puntos porcentuales comparado con el 2022. En la isla de San Andrés la ocupación llegó solo a un 30%. Cientos de personas salieron a marchar en las pasadas semanas en contra de las políticas contra el sector turismo del gobierno Petro. Según Cotelco en 13 departamentos del país se reportaron pérdidas económicas donde algunos superaron el 40 %. Ese sector genera más de 1,3 millones de empleos.

No contentos con el golpe tributario al turismo, ahora lo sepultarán con la reforma laboral. La coordinadora ponente del Pacto Histórico, reconoció que uno de los sectores más afectados será el sector hotelero. El aumento de los costos laborales destruirá lo que queda.

Según cifras del Banco de la República, en los últimos tres meses del 2022, la inversión extranjera directa del sector comercio, restaurantes y hoteles cayó un 61,5% respecto al 2019. Y no sorprende, pues entre más se complica la seguridad menos turistas llegan. El anuncio en EE.UU. de no visitar Colombia concuerda con el aumento de la violencia. En el Meta, por ejemplo, “Iván Mordisco” prohibió el turismo cerca al Sumapaz. En Palomino, la Guajira, comerciantes denuncian que están siendo extorsionados. El secuestro ha aumentado en más del 103% y la extorsión en un 27% en el primer trimestre del año.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Policía Huila celebró el día de las madres en un hogar geriátrico de Íquira. Regalos, torta, serenata y mucha diversión hicieron parte de esta gran celebración a los adultos mayores



# Salud

## Menores de 18 años con riesgo de enfermedades Inflammatorias Intestinales

■ De acuerdo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, CDC, “las personas con Enfermedad Inflammatoria Intestinal tienen más probabilidades de tener ciertas afecciones de salud crónicas, como, enfermedades cardiovasculares, respiratorias, cáncer, artritis, enfermedad renal, hepática y migraña”.



Doctor Fabián Juliao, presidente de la Asociación Colombiana de Gastroenterología.

### DIARIO DEL HUILA, SALUD

**H**oy se celebra el Día Mundial de la Enfermedad Inflammatoria Intestinal, EII, un término amplio que agrupa dos afecciones la enfermedad de Crohn (EC) y la colitis ulcerativa (CU), las cuales se caracterizan por inflamación crónica del tracto gastrointestinal.

El doctor Fabián Juliao, médico internista y gastroenterólogo, actual presidente de la Asociación Colombiana de Gastroenterología, indica que “la EII afecta aproximadamente a 5 millones de personas a nivel mundial. Teniendo en cuenta cifras del 2017, en Colombia, la prevalencia de colitis ulcerativa fue de 58.1 por 100.000 habitantes y la prevalencia de enfermedad de Crohn fue de 8.9 por 100.000 habitantes. A esto se suma que, la cantidad de casos nuevos, en este mismo periodo, de colitis ulcerativa fue de 6.3 por 100.000 habitantes/año, y de la enfermedad de Crohn de 0.74 por 100.000 habitantes/año”.

Es de entender que, la CU afecta solo al colon, comenzando por el recto; contrario a la EC, que afecta generalmente al íleon y el colon, presentándose de manera simultánea y discontinua en varios segmen-

tos del aparato gastrointestinal.

Pese a que se desconocen las causas exactas de aparición de la enfermedad, se puede determinar que la EII es el resultado de un sistema inmunitario debilitado, y entre sus posibles causas están:

- Un sistema inmunitario que responde incorrectamente a los desencadenantes ambientales, como un virus o una bacteria, lo que provoca la inflamación del tracto gastrointestinal.

- Componente genético, alguien con antecedentes familiares de EII tiene más probabilidades de desarrollar esta respuesta inmunitaria inapropiada.

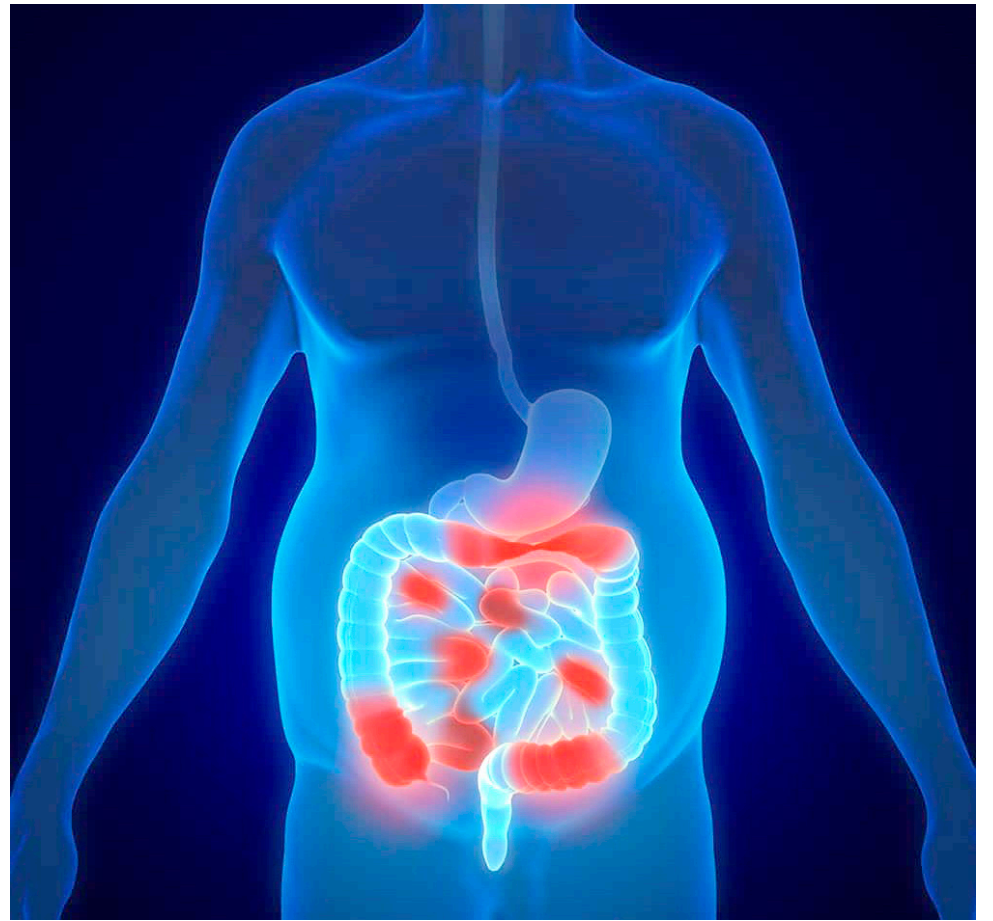
### ¿Está usted en riesgo?

El presidente de la Asociación Colombiana de gastroenterología, asegura que, la edad de aparición más frecuente de la enfermedad se da entre la tercera y cuarta década de la vida.

Si bien globalmente es más prevalente la CU, en la edad infantil predomina la EC; en consecuencia, la mayoría de los casos de EII pediátrica aparece en la adolescencia (edad media de 12 años), un 20% antes de los 10 años y 4% antes de los 5 años. Sin embargo, la incidencia en estos dos grupos de edad ha aumentado, sobretodo, en las formas de afectación de la enfermedad. Además, se estima que, en los niños, la EC es más frecuente en los varones, 1,5:1, mientras que en la CU no hay diferencias de sexo.

Tenga en cuenta que, en algunos casos, los síntomas generales asociados con CU y EC son:

- Fiebre
- Pérdida de apetito
- Pérdida de peso



La EII afecta aproximadamente a 5 millones de personas a nivel mundial.

**El presidente de la Asociación Colombiana de gastroenterología, asegura que, la edad de aparición más frecuente de la enfermedad se da entre la tercera y cuarta década de la vida.**

- Fatiga
- Sudoración nocturna
- Retardo del crecimiento
- Amenorrea primaria (ausencia de menstruación en una persona que no ha menstruado hasta los 15 años)

Señala el especialista en gastroenterología que, los tiempos para llegar al diagnóstico no se pueden unificar, “en Colombia hemos encontrado que para diagnosticar la CU pueden pasar en promedio 9 meses y para enfermedad de Crohn 13 meses aproximadamente”.

Por lo anterior, es importante considerar que un diagnóstico adecuado de la enfermedad puede incluir diferentes estudios paraclinicos, entre los cuales, se encuentran:

- Una combinación de endoscopia (para la enfermedad de Crohn) o colonoscopia (para la colitis ulcerosa)
- Radiografía de contraste
- Imágenes por resonancia magnética (IRM)
- Tomografía computarizada (TC)
- Muestras de materia fecal
- Análisis de sangre

Es fundamental que el paciente reciba de forma individualizada información sobre la enfermedad, pues, el impacto en la calidad de vida es significativo, tanto para los pacientes con CU, como los de EC, “mayores tasas de incapacidad laboral, alteraciones psicoló-

gicas, disfunción sexual”. Existen manifestaciones extraintestinales de esta enfermedad como la presencia de úlceras orales, uveítis, manifestaciones articulares axiales y periféricas, colangitis esclerosante primaria, pioderma gangrenoso, eritema nodoso, entre otros, advierte el doctor Juliao.

Si bien, la ciencia ha avanzado, los procesos de diagnóstico y manejo de estas enfermedades, los buenos hábitos en la alimentación y el estilo de vida pueden ayudar a reducir los síntomas:

- Durante un aumento de la actividad de la enfermedad, es apropiado disminuir la cantidad de ingesta de fibra. Se puede mantener el consumo de productos lácteos, a no ser que el paciente no los tolere.

- Puede estar indicada una dieta rica en fibra en los casos de proctitis ulcerosa (enfermedad limitada al recto, en la que el estreñimiento sea un problema mayor que la diarrea).

- Evitar el tabaquismo beneficia a los pacientes con EC en relación con el curso de su enfermedad y beneficia a los pacientes de CU desde el punto de vista de la salud en general.

- La reducción o un mejor manejo del estrés puede mejorar los síntomas o el enfoque de los pacientes con respecto a su enfermedad, sin dejar de lado, la asistencia de un profesional de la salud mental.



## Cumpleaños



La reconocida empresaria Alicia Rojas, celebró su cumpleaños con una fiesta temática alusiva a México.



En la foto la cumpleañera junto a su esposo Alfonso Trujillo, sus hijos Diana Marcela y Luis Alfonso, así como su nuera Daniela.



Amigos y familiares acompañaron a Alicia Rojas en la celebración de su cumpleaños.

## Celebración



El equipo periodístico del Diario del Huila le celebró el cumpleaños a nuestro web master Walder Padilla. En la foto la Gloria Camargo, Alejandro Polanco, Camila Mosquera, el cumpleañero, Angélica Andrade y Tatiana Villareal.

## Felicidades



Diego Medina Vargas, estuvo de cumpleaños, sus padres Armando y Nancy, así como sus amigos y demás familiares le desean muchas bendiciones en su vida.

## Felicitaciones



La pequeña Sofía Villa, celebró con una fiesta en su colegio sus seis años de vida. En la foto junto a su papito el patrullero Santiago Villa, de Radio Policía Nacional.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99615	APTO 302 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99616	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99497	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

## SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

**PRECIO NEGOCIABLE**

**INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022**

## VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

**3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES:

**312 621 2900 312 592 1170**

## VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

**ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA**

**INF. 323 670 9799 - 302 477 9466**

#### ARRIENDOS

##### ARRIENDO APARTAMENTOS

###### NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

###### CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

###### ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

###### SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

##### ARRIENDO CASAS

###### NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

###### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000.00	500m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000.00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000.00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
CRA. 16 # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000.00	457m2

###### ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

###### SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET	\$900.000.00	91m2
---------------------------------------	--------------	------

##### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

#### VENTAS

##### VENTA DE CASAS

###### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

###### SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

###### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

###### OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

###### CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

##### VENTA DE APARTAMENTOS

###### NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

###### SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

###### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

###### CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

##### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



## CASAS

**SE VENDE CASA**  
CERCA AL CENTRO COMERCIAL  
**UNICO**AREA. 120.85 METOS CUADRADOS  
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA**  
**B/VILLA ELISA****EN RIVERA HUILA**  
INFORMES: 315 3376105**VENDO HERMOSA CASA**  
**B/GAITANA COLONIAL**4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA  
COMEDOR. ENREJADA.  
Excelente sector residencial.INFORMES:  
316 706 2474 – 315 877 5341

## APARTAMENTOS

**ARRIENDO APARTAMENTO**  
**302 EDIFICIO ATENEO**CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA  
CON DOS PARQUEADEROSINFORMES:  
314 394 2807 - (608) 874 6196**ARRIENDO APARTAMENTO**  
**CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)****TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,**  
**ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA**  
**ADMINISTRACIÓN.**

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

## LOTES

**VENDO LOTES EN EL**  
**CORREGIMIENTO EL CAGUAN**Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## LOCALES

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN**  
**EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO**  
**PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS**  
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7  
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

## BODEGAS

**ARRIENDO BODEGA**  
**B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS**  
INFORMES: 320 456 3743 - 316 528 6933

## BODEGAS

**ARRIENDO OFICINA 202****EDIFICIO DIEGO DE OSPINA**  
**CARRERA 4 # 9-19 CENTRO**  
Informes: 350 860 6275

## VENTAS VARIAS

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA**  
**DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION**  
**DE AGUA POTABLE**  
**EN FUNCIONAMIENTO**  
**INFORMES:**  
**310 288 7900**

## EMPLEOS

**SE REQUIERE URGENTE**  
**TECNICO ELECTRICISTA**Requisitos:  
CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE  
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1  
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL  
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO  
admon.electrojc@gmail.com**TRABAJO SI HAY**  
**SE REQUIERE AUXILIAR**  
**ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA**  
**EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y**  
**MARKETING EN REDES SOCIALES**Enviar hoja de vida al correo  
olopezr@yahoo.com.ar

## VEHÍCULOS

**VENDO AUTOS USADOS**MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012  
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999  
CAMIONETA FOTON MOD/2012  
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012  
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)  
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,  
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 – 323 321 1449

## NOTARIA SEGUNDA DE GARZON

Carrera 8 # 8 – 10 GARZON HUILA

CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada del señor PABLO DÍAZ CHACÓN quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.888.076, fallecido en la ciudad de Garzón - Huila, el 28 de Octubre de 2.020, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Diecinueve (19) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E) El Notario (E) GERARDO CORREA. (Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA  
Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E-Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESADA del(la)(los) causante(s) JOSÉ LIBARDO CANTOR, QUIEN FALLECIO EN LA

**Aviso Judicial**

CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.116.983. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 71/2023 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2.023. Se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy, DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2.023, siendo las 8:00 a.m. LA NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA  
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LUIS EDUARDO CAICEDO MARTÍNEZ, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 12.130.564,

que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.), GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaría Quinta De Neiva (E), (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA  
EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante RIGOBERTO GONZÁLEZ PERDOMO quien en vida se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 1.624. 443 de Tesalia Huila Y quien falleciera en Tesalia Huila, el día 02 de junio de 2021, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Agrado Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 018 DE FECHA 04 DEL MES DE MAYO DEL 2.023, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 05 del mes de mayo de 2.023, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DEL AGRADO HUILA (Hay firma y sello)





# ¿Cuánto tiempo viven las ballenas?



Las ballenas poseen un cuerpo alargado y robusto, por lo general de grandes proporciones.

■ Existen evidencias y estudios científicos que estiman que la vida de las ballenas puede durar varias décadas, considerándolas uno de los animales más longevos del planeta.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

En los ambientes acuáticos, los mamíferos alcanzan una de las formas de vida más impresionantes, con sus adaptaciones para vivir en el agua. Así, tenemos al grupo de los cetáceos, en el que se encuentran seres de gran tamaño, llamados ballenas. Sin embargo, también presentan otros aspectos curiosos como la esperanza de vida, ¿conoces cuánto tiempo viven las ballenas?

De manera general, se llaman ballenas a los miembros del orden Cetacea. Estos se dividen en dos grupos o subórdenes, Mysticeti y Odontoceti. De ellos, los misticetos son considerados las ballenas verdaderas o con barbas, para separarlas de otros animales como los delfines y las marsopas. Continúa leyendo para que conozcas la longevidad de estos fascinantes mamíferos.

### Ciclo de vida de las ballenas

Los misticetos poseen un ciclo

de vida bastante largo. Los tiempos varían en las diferentes especies. Por lo general, la madurez sexual la alcanzan alrededor de los 7 años, mientras que el período de gestación puede prolongarse hasta por 12 meses o un poco más. Después de esto, dan a luz una sola cría a la que cuidan y amamantan por un lapso de 1 año.

Ahora que tienes idea de la duración del ciclo de estos cetáceos, te puedes preguntar el tiempo de vida las ballenas, si los comparas con esos períodos tan prolongados para su madurez sexual y gestación.

### ¿Cuánto tiempo de vida tienen las ballenas?

Como es de suponer, la longevidad de las ballenas es bastante larga, aunque las distintas especies que hay presentan diferentes períodos de tiempo. La vida de estos inmensos seres es mayor a 30 años y, en algunos ejemplares puede prolongarse hasta por más de 70, unas cifras interesantes para estos animales.

La estimación de los datos sobre la edad incluye diferentes técnicas y procedimientos. Entre ellas tenemos: el marcaje de los ejemplares y la identificación posterior, el número de cicatrices ováricas en las hembras, los cambios en el núcleo del cristalino en los ojos y hasta el número de crestas en las barbas.

El grupo de los misticetos consta de 15 especies, agrupadas en 4 familias. Veamos algunos datos de la esperanza de vida en los diferentes tipos de ballenas:

### ¿Cuánto tiempo viven las ballenas de la familia Balaenidae?

En el caso de los balénidos, tenemos valores similares a los mencionados, algunos de ellos son:

Ballena franca austral (*Eubalena australis*): con una longevidad estimada de 70 años.

Ballena franca glacial (*Eubalena glacialis*): con un tiempo de vida de alrededor de 67 años.

### ¿Cuánto tiempo viven las ballenas jorobadas?

Las jorobadas son conocidas

también como ballenas yubarta o *Megaptera novaeangliae*. Se trata de ejemplares bastante longevos, que viven entre 77 a 95 años.

### Longevidad de los rorcuales

Este grupo de ballenas pertenecen al género *Balaenoptera* (Familia *Balaenopteridae*). Se trata de especímenes muy variados en morfología y tamaño, al igual que en los datos observados sobre su tiempo de vida. Entre ellos tenemos:

Ballena azul o rorcual azul (*B. musculus*): con una esperanza de vida de 80 a 90 años.

Rorcual austral (*B. bonaerensis*): el ejemplar más viejo observado en esta especie vivió 73 años.

### ¿Cuánto tiempo viven las ballenas grises?

La ballena gris es el único ejemplar viviente de la familia *Eschrichtiidae*. Su nombre científico es *Eschrichtius robustus* y tiene una vida de 25 a 80 años de duración.

### ¿Y las ballenas francas pigmeas?

De la ballena franca pigmea o

*Caperea marginata*, no se tienen observaciones relacionadas con su longevidad, pero se estima que al igual que sus parientes posee una esperanza de vida alta.

### ¿Cuál es la ballena que vive más años?

La ballena más longeva es la de Groenlandia (*Balaena mysticetus*). Décadas atrás se pensaba que su esperanza de vida era de alrededor de 70 años. Sin embargo, otros estudios han arrojado cifras más altas en cuanto al tiempo que perdura este habitante Ártico.

Se estima que la ballena de Groenlandia puede vivir más de 200 años y, por lo tanto, es el mamífero que tiene el período más largo en el planeta. No obstante, eso no lo único asombroso. También se ha descubierto que posee bajas incidencias a enfermedades que se relacionan con la edad, como, por ejemplo: los cánceres, las cardiovasculares, las neurodegenerativas, entre otras.